

tes actos administrativos, para cuyo conocimiento integro podrán comparecer en la sede de esta Delegación Provincial de Medio Ambiente, C/Tomás de Aquino, s/n. Edif. Servicios Múltiples, 7.ª Planta, de Córdoba.

Interesado: Don Pedro Luis Velasco Baena.
DNI: 45735640.
Expediente: CO/2007/761/G.C/INC.
Infracciones: 1. Leve art. 64.4, 73.1.A) Ley 5/99, de 29 de junio (BOJA núm. 82, de 17 de julio).
Fecha: 31 de octubre de 2007.
Sanción: Multa de 80 euros.
Notificado: Acuerdo de Iniciación expediente sancionador.
Plazo alegaciones: Quince días hábiles, a contar desde el día siguiente de la publicación del presente Acuerdo de Inicio.

Interesado: Doña Rafaela Lopera Rodríguez.
DNI: 30526391D.
Expediente: CO/2007/638/G.C/INC.
Infracciones: 1. Leve art. 64.3, 73.1.A) Ley 5/99, de 29 de junio (BOJA núm. 82, de 17 de julio).
Fecha: 19 de octubre de 2007.
Sanción: Multa de 60 euros.
Acto Notificado: Acuerdo de Iniciación expediente sancionador.
Plazo alegaciones: Quince días hábiles, a contar desde el día siguiente de la publicación del presente Acuerdo de Inicio.

Interesado: Don Antonio Rojas Carmona.
DNI: 30111631P.
Expediente: CO/2007/594/P.A/INC.
Infracciones: 1. Leve art. 64.5, 73.1.a); 2. Grave art. 763, 86.b) Ley 5/99, de 29 de junio.
Fecha: 18 de octubre de 2007.
Sanción: 1. 60,1 hasta 3.005,06 euros; 2. 601,02 hasta 6.010,12 euros.
Acto Notificado: Acuerdo de Iniciación de expediente sancionador.
Plazo alegaciones: Quince días hábiles, a contar desde el día siguiente de la publicación del presente Acuerdo de Inicio.

Córdoba, 29 de noviembre de 2007.- El Delegado, Luis Rey Yébenes.

ANUNCIO de 29 de noviembre de 2007, de la Delegación Provincial de Córdoba, por el que se publican actos administrativos relativos a procedimientos sancionadores en materia de Espacios Naturales Protegidos.

En virtud de lo dispuesto en los arts. 59.4 y 61 de la Ley 30/1992 de 26.11.92, por el presente Anuncio se notifica a los interesados que se relacionan los siguientes actos administrativos, para cuyo conocimiento integro podrán comparecer en la sede de esta Delegación Provincial de Medio Ambiente, C/Tomás de Aquino, s/n. Edif. Servicios Múltiples, 7.ª Planta, de Córdoba.

Interesado: Don Ricardo Barea Ruiz.
DNI: 75661556G.
Expediente: CO/2007/834/AG.MA/ENP.
Infracciones: 1. Grave art. 26.2.e) y 27.1.b), Ley 2/89 de 18 de julio, Inventario de ENP de Andalucía.
Fecha: 13 de noviembre de 2007.
Sanción: 1. Multa 601,02 hasta 60.101,21 euros.

Acto Notificado: Acuerdo de Iniciación expediente sancionador.
Plazo alegaciones: Quince días hábiles, a contar desde el día siguiente de la publicación del presente Acuerdo de Inicio.

Córdoba, 29 de noviembre de 2007.- El Delegado, Luis Rey Yébenes.

ANUNCIO de 29 de noviembre de 2007, de la Delegación Provincial de Córdoba, por el que se publican actos administrativos relativos a procedimientos sancionadores en materia de Caza.

En virtud de lo dispuesto en los arts. 59.4 y 61 de la Ley 30/1992 de 26.11.92, por el presente Anuncio se notifica a los interesados que se relacionan los siguientes actos administrativos, para cuyo conocimiento integro podrán comparecer en la sede de esta Delegación Provincial de Medio Ambiente, C/Tomás de Aquino, s/n. Edif. Servicios Múltiples, 7.ª Planta, de Córdoba.

Interesado: Don Manuel Flores Cortés.
DNI: 30823887T.
Expediente: CO/2007/710/G.C/CAZ.
Infracciones: 1. Grave art. 77.7, 82.2.b); 2. Grave art. 77.9, 82.2.b), 3. Art. 77.10, 82.2.b) de la Ley 8/2003 de 28 de octubre (BOJA núm. 218, de 12 de noviembre).
Fecha: 25 de octubre de 2007.
Sanción: 1. Multa de 601 hasta 4.000 euros. 2. Multa 601 hasta 4.000 euros. 3. Multa 601 hasta 4.000 euros. Otras obligaciones no pecuniarias: Suspensión o inhabilitación para la obtención de la correspondiente licencia por un período comprendido entre un mes y cinco años.
Acto Notificado: Acuerdo de Iniciación expediente sancionador.
Plazo alegaciones: Quince días hábiles, a contar desde el día siguiente de la publicación del presente Acuerdo de Inicio.

Córdoba, 29 de noviembre de 2007.- El Delegado, Luis Rey Yébenes.

ANUNCIO de 29 de noviembre de 2007, de la Delegación Provincial de Córdoba, por el que se publican actos administrativos relativos a procedimientos sancionadores en materia de Pesca.

En virtud de lo dispuesto en los arts. 59.4 y 61 de la Ley 30/1992 de 26.11.92, por el presente Anuncio se notifica a los interesados que se relacionan los siguientes actos administrativos, para cuyo conocimiento integro podrán comparecer en la sede de esta Delegación Provincial de Medio Ambiente, C/Tomás de Aquino, s/n. Edif. Servicios Múltiples, 7.ª Planta, de Córdoba.

Interesado: Don Francisco Capote Olmedo.
DNI: 50610196.
Expediente: CO/2007/781/G.C/PES.
Infracciones: 1. Leve art. 77.9, 82.1.A) Ley 8/2003 de 28 de octubre de la flora y fauna silvestres.
Fecha: 7 de noviembre de 2007.
Sanción: 1. Multa 60 euros.
Notificado: Acuerdo de Iniciación expediente sancionador.
Plazo alegaciones: Quince días hábiles, a contar desde el día siguiente de la publicación del presente Acuerdo de Inicio.